



Casa Alianza de Honduras

Ante la condena de los tres estudiantes universitarios y en apoyo a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).

A la comunidad Nacional e Internacional:

- Casa Alianza, expresa su apoyo a la OACNUDH, por su posición ante la condena de los jóvenes estudiantes universitarios Moisés David Cáceres Velásquez, Sergio Luís Ulloa Rivera y Cesario Alejandro Félix Padilla, por la Sala Cuarta del Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa.
- Casa Alianza Honduras al igual que la OACNUDH lamenta la criminalización de la protesta social, que en este caso ha llevado a la condena de tres universitarios, situación que permite actualmente y en el futuro perseguir a defensores de derechos humanos, líderes sociales e indígenas por reclamar sus derechos y los de sus pueblos.
- Casa Alianza hace un llamado para que se respeten las instancias que defienden los derechos humanos en el país e invita a resolver los conflictos a través del diálogo, porque los derechos humanos es un asunto que nos compete a todos.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa a los 9 días de junio del 2017.